



El Sr. Presidente contesta que se ha de considerar el problema mencionado por el Sr. Doñoro. Pero que la Dirección no cree sea necesario inmediatamente.

El Sr. Gomez Llovet manifiesta que ya que el programa de trabajo de los profesores. Srs. Lobo y Castorriego termina la preparación del personal que quieren optar a la categoría de oficial. ante de fin de año; y a sugerencia de los mencionado profesores, solicita, que a ser posible, los exámenes se celebren los días 20 y 22 del proximo mes de Diciembre

El Sr. Presidente previa consulta al jefe de Relaciones Sociales, acepta dichas fechas para los referidos exámenes.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas de la fecha de encabezamiento, que como Secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

[Handwritten signature of the President]



[Handwritten signature of the Secretary]

Sres. Asistentes:

Presidente

D. Jose Mº Lerdo de Egedy y Ayala
Jefe de Personal

D. Manuel Hernandez Alcalde

Vocales

D. Juan Arenas Bazan

D. Isidro Gomez Llovet

D. Domingo Rob. Anselmo

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA
CELEBRADA EL DIA 8 DE ENERO DE 1972

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del día 8 de enero de 1972, se reúne el Jurado de Empresa, en la sala de Junta del departamento de Relaciones Sociales, de Industrias Subsidiarias de Aviación S.A. con los Srs. consignado al margen.

Comienza la sesión con la lectura del acta

Archivo Histórico

Sevilla

D. Rafael Garrido Delgado n.º 9171, de fecha 28 de octubre de 1971, de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

D. Fernando Fernández Montes El segundo punto de la orden del día trataba sobre el Comité de Seguridad e Higiene; el Sr. Presidente da lectura al acta de la reunión celebrada el 22 de noviembre de 1971.

D. Manuel Romero Pérez Terminada la lectura, el Sr. Presidente manifiesta respecto al asunto planteado en el acta anterior sobre el incidente producido en el Comité de Seguridad e Higiene, manifiesta, que la dirección de la Empresa ha tomado buena nota de las indicaciones que se le ha hecho, y, aunque no acepta ni comparte en su totalidad los criterios sentados por la representación social, en su afán de mejorar las relaciones laborales dentro de la fábrica, toma las medidas necesarias en evitación de futuras incidencias.

El tercer punto de la orden del día trataba de los Juicios en Magistratura. El vocal Sr. Filgueras manifiesta, que no se comprende el aplazamiento que el asesor jurídico de la Empresa, originaba en los Juicios que tenían que celebrarse en Magistratura, cuando siempre se nos decía que era idea de la Empresa que reinara la buena armonía, y se solucionaran cuanto antes dichos problemas.

El Sr. Presidente contesta que en alguna ocasión, la Empresa había pretendido arreglar los problemas internamente en la fábrica, pero que al no haber llegado a un acuerdo el personal lo había planteado a través de Magistratura. Aclara además que los aplazamientos de los Juicios no eran de instancia de la Empresa, sino que teniendo delegado el asunto en su asesor jurídico, este por razones técnicas había actuado de esta forma. No obstante se compromete a pedir a D. Juan Moya, asesor de la fábrica, a clarificar



a la parte social cuales han sido los aplazamientos.

El Sr. Gomez Llovet, manifiesta que a la primera oferta de la Empresa, para llegar a un acuerdo sobre asuntos pendientes en Magistratura, la parte social había respondido con una contraoferta de la que no habíamos recibido contestación. El Sr. Presidente manifiesta, que a su entender, la Dirección de la empresa no tenía pendiente contestación alguna ya que la contra oferta era prácticamente la posición íntegra que sostenía la parte social; no obstante para aclarar el tema, el Sr. Presidente pide, se le entregue por escrito la contraoferta definitiva.

El cuarto punto de la orden del día, trataba sobre Puentes en el próximo año 1972. El Sr. Gomez Llovet dice que acumulando 10 minutos diarios, se amontonaban aproximadamente seis días de trabajo. Se presentaba tres de los días que habían sido elegidos por la parte social, dejando a la Dirección de la Empresa, la elección de los otros tres, según las necesidades de producción. El Sr. Presidente agradece esta circunstancia, pero manifiesta que en esta misma sesión pueden ser escogidos los seis días. Una vez estudiado el calendario, se acuerdan los siguientes días, no sin antes tienen que ser confirmados en el próximo Jurado, estos días son: 30 de Junio, 1, 17 y 24 de Julio, y 9 y 23 de Diciembre, quedando dos horas y media de déficit a cargo del personal.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el vocal Sr. Arenas Bazon, solicita de la Empresa, que tenga en cuenta, que dado que en la actualidad están entrando a trabajar en la Empresa personal nuevo, a aquel otro personal que no le fue renovado el

contrato al cumplir los 15 meses de eventualidad. Creemos que este personal, sigue diciendo el Sr. Anas, sería de gran interés para la Empresa, ya que desde el primer día, estaría rindiendo al máximo, dado su aprendizaje efectuado anteriormente. El Sr. Presidente toma nota y manifiesta que contará en la próxima reunión del Jurado de Empresa.

El Sr. Espartero, dice que en la Sección de Soldadura hay un técnico de la casa Philips, haciendo demostraciones de soldadura en una máquina adquirida por nuestra Empresa, y que no rinde satisfactoriamente. A este técnico, se le está midiendo el tiempo por cronómetros de I.S.A., creando confusión entre el personal perteneciente a este taller. Creemos que no se debe tener en cuenta el tiempo de este técnico, ya que el, a parte de ser un experto, tiene por todos los medios que demostrar que la máquina es rentable, no preocupándose de la calidad de terminación que en el trabajo establece I.S.A. para sus productos.

El Sr. Presidente manifiesta que este Sr. de la casa Philips ha sido llamado por la Empresa, para poner a punto la máquina de soldadura y que los cronómetros están midiendo el tiempo para tener una referencia, pero que como es natural, el tiempo definitivo será el que razonablemente determine la oficina de tiempos.

El Sr. Pastor, manifiesta, que desde hace cuatro meses, están pendiente de traslado al almacén de recambio, un operario que habiendo obtenido a la vacante producida en este Departamento, había ganado la plaza en examen concurso, como establece nuestro Convenio Colectivo. Toma nota el Sr. Presidente para hacer cumplir



las ordenes necesarias a este problema.

Interviene el Sr. Presidente y contesta a un problema planteado en la reunion anterior, referente a manutencion y limpieza, y manifiesta que se han tomado las siguiente medidas: en cuanto a elemento se ha fabricado 600 canastas, 100 palets para Pasquati y 100 para fundicion, asi como una estanteria para utillaje y para antes de finale de Enero de reorganizar el equipo de limpieza.

Asi mismo, refiere, que con respecto al problema de verificadores en lineas, planteado ya con anterioridad, el Sr. Presidente reconoce una vez mas la necesidad de este operario, pero existe el inconveniente de la numerosa plantilla que se necesitaria para cubrir este servicio, no obstante espera que en proximo mes de Febrero se puede tomar una solucion definitiva.

Y sin otro punto que tratar, se levanta la sesion alas 14 horas de la fecha del encabezamiento, que como Secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Handwritten signatures of the President and Secretary, with a red circular stamp in the center that reads 'INDUSTRIA SUBSIDIARIA DE AVIACION S.A. - JURADO DE EMPRESA' and 'ISA' in the middle.

Sres. asistentes:

Presidente

D. Jose Mº Lerdo de Tejadas Ayala

Vice-Presidente

D. Francisco Quil Blanes

Aseores Economicos

D. Domingo Velazco Urtiaga

D. Manuel Rodriguez Argüelles

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA
CELEBRADA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1972

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del dia 19 de Febrero de 1972, se reune el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria de Aviaci3n, S.A., con los señores consignados al margen.

Comienza la Sesion con la lectura del Acta n: 1/72

.../...